

OCEANAPIL S.A.

INFORME QUE PRESENTA EL SEÑOR GERENTE DE LA COMPAÑÍA OCEANAPIL S.A., A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley, los Estatutos de la Compañía y la resolución de la Superintendencia de Compañías N°. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 25 de 1992, sobre la presentación de Informes de los Administradores, presento a los Señores Accionistas nuestro informe Anual, sobre la marcha de la Compañía en el ejercicio económico correspondiente al año 2014.

1.- La coyuntura económica actual, la baja en el precio del petróleo a nivel mundial, nos obliga hacer más eficiente y eficaces en nuestras operaciones diarias. Como causa a factores externo existe una falta de líneas de créditos para las pequeñas y medianas empresas a tasas preferenciales por el desarrollo de país resultado que la junta de accionistas está consciente en el incremento de cuentas por cobrar.

2.- Cumplimiento de Resoluciones de la Junta General de Accionistas. Los administradores cumplen con las resoluciones emitidas por la Junta General Ordinaria, Extraordinaria y/o Universal de Accionistas.

3.- La comercialización de la empresa.- La empresa desde su creación en Abril del 2014, no ha tenido movimiento comercial hasta Diciembre del 2014. A la fecha de emisión del presente informe la empresa ha suscrito con la compañía PVS S.A, un contrato de provisión de madera, cuyas ventas se comenzaran a realizar a partir del mes de Febrero una vez que se adquiera la maquinaria y la madera necesaria para su proceso en las condiciones solicitadas por el comprador. La naturaleza de nuestra actividad económica es la compra, tala, corte en distintas medidas y presentaciones, y la comercialización de madera para exportación.

Finalmente, nuestro agradecimiento por la confianza depositada en esta administración para el cumplimiento de nuestras responsabilidades, las mismas que tienen una meta de acrecentamiento en el largo plazo.

Atentamente,



Sr. John Andaluz Villalva
GERENTE

Guayaquil, 06 de Abril del 2015